



NOTA DE PRENSA

LOS GUANTES Y LAS MASCARILLAS USADAS DEBEN IR AL CONTENEDOR VERDE DE RECHAZO, NO A LOS DE RECICLAJE

El uso de estos materiales de protección genera dudas entre la población, que, en ocasiones, los introduce en contenedores que no son los adecuados

COMARCA DE LAS CINCO VILLAS, 28 DE MAYO DE 2020

En esta situación sanitaria excepcional ha aumentado considerablemente la utilización de mascarillas y guantes, especialmente, las primeras, tras la aprobación de la Orden SND/422/2020, de 19 de mayo, que hace obligatorio su uso en espacios al aire libre, y también cerrados, siempre y cuando no pueda mantenerse la distancia social de dos metros.

El incremento del uso de estos materiales ha hecho que también aumenten, especialmente a través de las redes sociales, las consultas de usuarios de cómo hay que gestionar estos residuos.

Desde la Comarca de las Cinco Villas, en coordinación con Ecoembes, que es la empresa que gestiona el reciclaje en la zona, se quiere informar sobre cómo ha de hacerse, ya que se comenten muchos errores, en ocasiones, sin saberlo.

Aunque las mascarillas son, en su mayor parte de papel, no hay que depositarlas en el contenedor azul.

Lo mismo sucede con los guantes, que, a pesar de ser de materiales similares al plástico (látex, nitrilo, goma, vinilo, etc.), no deben depositarse en el contenedor amarillo. En ambos casos hay que introducirlos en el contenedor

verde (de rechazo). Depositarlos mal contribuye a la contaminación de todo el contenedor, algo que resulta muy complicado de gestionar, una vez que llega a la planta de tratamiento.

Si se trata de guantes y mascarillas utilizados por personas contagiadas por Covid-19, cambia el protocolo. En este caso, los residuos deben meterse junto al resto de basura generada por la persona infectada en una misma bolsa con cierre hermético y depositarla en el contenedor verde de restos.

En este caso, además, y en línea con las recomendaciones ofrecidas por el Ministerio de Transición Ecológica y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), toda la basura proveniente de los hogares con casos positivos no se debe separar ni depositar en los contenedores amarillo, de envases, azul, de papel y cartón, o iglú verde (vidrio) para evitar poner en riesgo la salud de operarios de recogida y trabajadores de las plantas de selección.

AUMENTO DEL RECICLAJE

En este tiempo de confinamiento se ha incrementado el volumen del reciclaje. Es por ello, por lo que en la comarca cincovillesa se han ampliado las rutas del servicio de un día (los jueves), a dos (siendo ahora lunes y jueves), en Ejea de los Caballeros y Tauste, que son municipios en los que hay contenedores de reciclaje con carga lateral.

En el resto de los municipios, en los que la carga es trasera, se mantiene un día a la semana, tal y como se venía haciendo hasta ahora.

Si bien, se está valorando y estudiando en estos momentos poner en marcha rutas de refuerzo, tal y como se haría habitualmente en periodo estival, que se establece del 15 de junio al 15 de septiembre, porque la actividad en los municipios se ha incrementado desde que se permitió la movilidad provincial.

La pandemia ha transformado la situación y hay que dar respuesta a la demanda existente, y es por ello por lo que se deberá adelantar en el tiempo actuaciones que, en un año normal, vendrían más adelante.

La preocupación por el reciclaje es algo que se ha manifestado a nivel nacional. Desde Ecoembes señalan que, a juzgar por los datos, los ciudadanos han continuado preocupándose y cuidando del medioambiente a través del reciclaje de los residuos que generan diariamente.

Así, en estos meses se ha incrementado en un 15% los datos de reciclaje, con respecto al año anterior, según Ecoembes.

En España ya se recicla el 78,8% de los envases domésticos de plástico, metal, brik, papel y cartón que se ponen en el mercado (los que van a los contenedores amarillos y azules).

Desde que comenzó el estado de alarma, el asistente virtual de reciclaje desarrollado por Ecoembes ha experimentado un notable incremento de las consultas realizadas por los ciudadanos sobre el tema.

En el último mes ha ascendido a 43.500 consultas, lo que supone un aumento del 45% de las preguntas diarias realizadas con respecto a la media de las dudas registradas en meses anteriores.

IMAGEN ADJUNTA: Los guantes y mascarillas deben depositarse en los contenedores verdes de residuos orgánicos, no en los contenedores amarillos o azules de reciclaje.

[PRENSA COMARCA CINCO VILLAS](#)

NURIA ASÍN: 609 00 13 77

prensa@comarcacincovillas.es